

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

Revisión artística para permisos de Artistas Urbanos

1. Denominación y domicilio del responsable:

La Dirección de Desarrollo Académico misma que pertenece al Instituto Cultural de León del municipio de León con domicilio Pasaje Juan de Orozco no. 152, Zona Centro, León, Guanajuato, siendo el **Sujeto Obligado** del tratamiento de los datos personales el **Municipio de León** y como **Responsable** la Dirección de Desarrollo Académico, con forme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2. Datos Personales que serán sometidos a tratamiento:

Los datos personales recabados por esta dependencia podrán ser solicitados atendiendo lo establecido con los artículos 3 fracción I, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40 y 42 así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con las únicas, determinadas, explícitas y legítimas finalidades para lo cual fueron otorgados por Usted.

Datos personales

Datos de Identificación

- Nombre completo
- Dirección (calle, número, colonia)
- Identificación oficial
- Teléfono particular / celular

Datos de Digitales

- Correo electrónico

Se informa que no solicitan datos personales sensibles. (Aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste, como lo establece el art 3 fracc. VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

3. Finalidad del Tratamiento de sus Datos Personales:

Los datos personales recabados por esta dependencia podrán ser solicitados, serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con las únicas, determinadas, explícitas y legítimas finalidades para lo cual fueron otorgados por Usted, las cuales consisten en llevar cabo los asuntos de:

Revisión artística para permisos de Artistas Urbanos

La Dirección de Desarrollo Académico no podrá requerirle información que exceda de los fines para los cuales se solicita, así como tampoco podrá usarse dicha información para finalidades distintas a las que Usted solicita, lo anterior, a efecto de cumplir con la Ley de la materia, debiendo ser la información identificable, exacta, adecuada, pertinente y no excesiva.

4. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y transferencia de los mismos:

El derecho a la protección de datos personales, tendrá como límite en cuanto a su observancia y ejercicio, la protección de disposiciones de orden público, la seguridad pública, la salud pública o la protección de los derechos de terceros, según lo establecen los artículos 6 párrafo segundo y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 B fracciones II y III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Asimismo, tiene fundamento en los artículos 3, fracción I, VII, VIII, IX, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, 7, 8, 13,14,15, 16,17, 19, 20, 21, 22, 23, 27,28, 29, 30, 32, 34,36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 68, 88, 89, 96, 97, 98, 99, 101 y 114 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 24 fracción V, 76, 77 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, los artículos 78, 96, 97, 98, 99,117, 119 fracción II y 179. Reglamento del Instituto Cultural de León, Art. 5, Fracción VI, Artículo 47 fracción XVII

5. Transferencia de datos

Sus datos personales podrán ser transferidos a la Dirección de Desarrollo Urbano
 Sus Datos Personales podrán ser transferidos, siempre y cuando se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas del responsable, además de las transferencias previstas por mandato legal, como lo establecen los artículos 96, 97, 98, y 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Para la obtención de permiso para presentaciones artísticas en las plazas públicas autorizadas, se hace de su conocimiento la posible transferencia de los siguientes datos.

Datos personales	Responsable	Finalidad
<p><u>Datos de Identificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Nombre completo</u> • <u>Dirección (calle, número, colonia)</u> • <u>Identificación oficial</u> • <u>Teléfono particular / celular</u> <p><u>Datos de Digitales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Correo electrónico</u> 	Desarrollo Urbano	Obtener permiso

6. Portabilidad de datos personales

Se hace de su conocimiento que la Dirección de Desarrollo Académico, no tiene un sistema informático automatizado propio, que contenga formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales en términos de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

7. Mecanismos para que el titular de los datos personales pueda ejercer los derechos ARCOP y negativa para el tratamiento de sus datos personales:

El derecho a la protección de datos personales, tendrá como límite en cuanto a su observancia y ejercicio, la protección de disposiciones de orden público, la seguridad pública, la salud pública o la protección de los derechos de terceros, según lo establecen los artículos 6, párrafo segundo, 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 B fracciones II y III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

En este apartado le brindaremos esos medios para que usted pueda controlar el uso ajeno y destino de su información personal, mismos tienen el objetivo de no permitir su divulgación ilícita de sus datos y evitar la posible vulneración de su dignidad.

Se hace de su conocimiento que, en términos del título tercero, capítulo I, II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, puede solicitar ante la Unidad de Transparencia Municipal de León Guanajuato, sus derechos (ARCOP) de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad al tratamiento de sus datos personales, recabados por Secretaría para la Reactivación Económica.

Si Usted desea ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición y portabilidad

(ARCOP) deberá proporcionar los siguientes requisitos:

- 1. El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;**
- 2. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;**
- 3. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;**
- 4. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;**
- 5. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso; y**
- 6. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.**

La solicitud se deberá acompañar de copia simple de una identificación oficial de Usted como titular

de los datos personales, así como de su representante, en caso de que éste sea quien presente la solicitud. Entre las identificaciones oficiales válidas se encuentran: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia para conducir y documento migratorio.

La respuesta que recaiga a su solicitud de derechos ARCOP será entregada previa identificación del

titular de los datos personales o de su representante.

La modalidad o medios de reproducción de sus datos personales pueden ser en las siguientes modalidades:

- Consulta directa (gratuito)
- Dispositivos de almacenamiento proporcionado por el solicitante (gratuito)
- Copia certificada (costo)
- Disco compacto (costo)

Los plazos de respuesta, son de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

Se le informa que en caso de estar inconforme con la respuesta que le proporcionen derivado de alguno de los derechos ARCOP puede impugnarla dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Revisión previsto en el artículo 127 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

7. Domicilio de la Unidad de Transparencia:

Plaza Principal S/N, Zona Centro, León, Guanajuato C.P. 37000.

Teléfono y extensiones: (477) 788 0000 ext. 1841, 1842, 1843, 1844, y 1845

Horario de 08:00 a 15:30

Dirección de correo electrónico: ut@leon.gob.mx

8. Sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad:

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Los medios a través de los cuales el responsable comunicara a los titulares el aviso de privacidad: se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales. O a través de la página institucional en internet: <https://culturaleon.com/page/aviso-de-privacidad>

Elaboración del Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad se elaboró el día lunes 05 de marzo del 2026.